



Banxico ve difícil lograr alza del PIB que prevé Hacienda

La Junta de Gobierno del banco central **cuestiona las expectativas optimistas que plasmó el Ejecutivo** en los Criterios Generales de Política Económica para el siguiente año

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Hay riesgo de que el crecimiento de 3% planteado en el Paquete Económico 2023 no se materialice, y que las alzas salariales ejerzan presión sobre la inflación, por lo que no se ve punto de inflexión.

Así lo expusieron en lo general y particular, los cinco miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) durante la reunión de política monetaria del 29 de septiembre pasado.

La observación se hizo en la reunión que se llevó a cabo por enlaces virtuales y en la que participaron el secretario y subsecretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y Gabriel Yorío, respectivamente, quienes tienen voz, pero no voto, de acuerdo con la minuta del banco central.

Se trata de una opinión más que cuestiona las expectativas optimistas que plasmó el Ejecutivo en los Criterios Generales de Política Económica para el siguiente año como parte del Paquete Económico que está pendiente de análisis y discusión en el Congreso de la Unión.

Analistas económicos y legisladores de oposición han advertido que no son acordes con la realidad las variables que se presentaron en el marco macroeconómico de 2023, como por ejemplo el Producto Interno Bruto (PIB) y el precio de la mezcla mexicana de petróleo.

La Secretaría de Hacienda puso a consideración de los diputados y senadores para el siguiente año un aumento del PIB nacional de 3%, con rango de 1.2% y 3%.

Para el precio del petróleo, es-

timó una cotización de 68.70 dólares por barril para efectos de los ingresos presupuestarios.

Este tema se tocó durante el análisis y motivación de los votos del órgano colegiado de Banxico, y se abundó sobre el retraso de la convergencia a la meta puntual de 3% para la inflación general.

Sin poner el nombre de quién lo dijo, en el relato de la minuta número 95 de Banxico, se menciona que uno de los integrantes de la Junta de Gobierno percibió dos riesgos para las finanzas públicas que podrían ejercer presión sobre la política monetaria: Primero, que el crecimiento esperado por el Paquete Económico 2023 no se materialice.

Segundo, que se observe un mayor déficit fiscal con un aumento en el gasto público.

Todos destacaron los niveles elevados de la inflación; algunos comentaron que el incremento de precios ha sorprendido repetidamente al alza desde 2021.

Uno puntualizó que la inflación no muestra señales de alcanzar su punto de inflexión.

De las revisiones salariales, otro indicó que la carestía podría exacerbarse por aumentos adicionales al salario mínimo, el cual podría incrementarse en más de 20% en los próximos dos años.

Algunos destacaron que, en agosto, las revisiones de los salarios contractuales del sector privado y las de los trabajadores registrados en el IMSS continuaron con tendencia al alza, con ajustes cercanos a 7% y 12%.

Uno consideró que, si bien la realización de ajustes que estaban pendientes en los salarios es

una buena noticia, el indicador global de productividad laboral acumula ocho trimestres consecutivos de contracción y se ubica en niveles de 2009.

Reforma laboral

Otro externó que información de la Encuesta nacional de ocupación y empleo del Inegi, la cual incluye tanto a los trabajadores formales como a los informales, sugiere que los salarios no han exhibido incrementos significativos en términos reales, es decir, tras restar la inflación.

En cambio, señaló que es posible que haya una mayor incidencia inflacionaria sobre ciertos sectores, lo que estaría vinculado a la recuperación heterogénea.

Precisó que las revisiones salariales se han concentrado en el subgrupo de trabajadores formales registrados en el IMSS.

En contraste, afirmó que los salarios reales de otros sectores se encuentran rezagados, y añadió que estudios recientes, sugieren que los incrementos salariales pueden explicarse en gran medida por la reforma laboral. ●

INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL BANXICO

"La carestía podría exacerbarse por aumentos adicionales al salario mínimo, el cual podría incrementarse en más de 20% en los próximos dos años"



**7%
y 12%**
**LAS ALZAS
SALARIALES**
que reportaron
ante el IMSS
en agosto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Todos los miembros de la Junta de Gobierno del Banxico destacaron los niveles elevados de la inflación.